

Infonavit invertirá 250 mil mdp al programa de vivienda de Sheinbaum

El Ciudadano · 12 de julio de 2024

El titular de la dependencia, Carlos Martínez, dijo que esta iniciativa también generará empleos en áreas estratégicas con necesidades habitacionales urgentes



El director general del **Infonavit**, **Carlos Martínez Velázquez**, anunció una **ambiciosa inversión de 250 mil millones de pesos** destinados al programa de vivienda propuesto por la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Este plan tiene como objetivo la construcción de **500 mil nuevas viviendas** durante la siguiente administración.

También puedes leer: Gobierno de México alcanza logros en vivienda tras sismos

Martínez Velázquez, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, destacó que esta iniciativa no sólo **busca satisfacer la creciente demanda de vivienda en el país**, sino también generar empleos en áreas estratégicas con necesidades habitacionales urgentes.

El funcionario también mencionó la propuesta de reforma constitucional presentada por el **Ejecutivo**, la cual pretende modificar **el artículo 123** para otorgar al Infonavit dos nuevas facultades. La primera permite la inversión de recursos en la construcción de viviendas cercanas a **centros de trabajo y urbanos**, mientras que la segunda establece un sistema de renta social.

En un esfuerzo por evaluar la opinión pública, el Infonavit realizó una encuesta entre **trabajadores, derechohabientes y la población en general**. Según los resultados, el 81% de los encuestados respalda la **reforma propuesta**, con un 66% mostrando interés en la posibilidad de **rentar una vivienda administrada por el Instituto**.

Sin embargo, la iniciativa enfrenta desafíos legales, ya que ha sido impugnada por la oposición ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, lo que podría complicar su implementación y desarrollo futuro.

También puedes leer: Federación niega persecución a periodistas de la empresa Latinus

Foto: *Redes*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano